

Normas

La academia de idiomas CAMPUS INGLÉS, es un centro de preparador y examinador de titularidad privada que busca los más altos niveles de calidad. Así mismo, nos parece vital conseguir en el alumnado "Vocación" por el aprendizaje y en este sentido trataremos de despertar en el alumno un interés real hacia la materia que está estudiando. Para conseguir estos objetivos y en beneficio de todos ROGAMOS a respeten las siguientes:

NORMAS GENERALES.

1. Los abonos de la mensualidad deberán hacerse efectivos por adelantado en LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES, bien por abono directo en el Centro o bien a través de la cuenta corriente bancaria. Si después del plazo de pago el alumno no ha abonado sus clases, la academia entenderá que el curso queda cancelado por parte del alumno y que podrá disponer de su plaza. Así mismo queda sin derecho a recibir devolución alguna.
2. Deberá abonarse una matrícula cuyo importe quedará fijado al inscribirse y que se expondrá al alumno. La matrícula se pagará solo la primera vez que se inscribe en Campus Inglés. Si termina el curso escolar en junio y comienza de nuevo en septiembre, no volverá a pagar la matrícula.
3. Las bajas deberán comunicarse en la academia 30 días antes por escrito. En ningún caso de baja o cancelación de un curso por parte del alumno la escuela devolverá dinero por las clases canceladas de las semanas pagadas o a pagar de su plaza. Así mismo queda sin derecho a recibir devolución alguna. El importe de las clases se cobrará un mes por adelantado por las HORAS A LAS QUE SE APUNTE el alumno a la semana, a pesar de las posibles faltas de asistencia de los alumnos.
4. Los pagos son MENSUALES, es decir, este centro no imparte las clases por horas, contabilizando los meses tengan o no festivos estipulados. Para lo que se ha publicado el calendario escolar en nuestra página web.
5. Mientras un alumno no comunique su baja en la dirección, se le considerará inscrito en la academia.
6. La academia se reserva el Derecho de Admisión para aquellos alumnos que considere incompatibles con la marcha general de las clases por insuficiente número de horas de asistencia, falta de pago u otros motivos sin derecho a recibir devolución alguno.
7. Las vacaciones del Centro están sujetas al Calendario Escolar fijado por la Junta de Andalucía en Malaga. Además Alhaurin de la Torre tiene su fiesta local el 20 de enero (San Sebastian).
8. Se debe cumplir el horario con un margen de 5 a 10 minutos máximo de tardanza, si no se cumple, el profesor podrá negar la entrada a clase del alumno.

9. Se prohíbe: fumar en cualquier zona de la academia así como en cualquier zona del edificio; comer en las clases y utilizar el teléfono móvil.
10. La recuperación de la/s clase/s se realizará siempre que las causas de la falta sean justificadas con un certificado medico o por causa mayor y siempre a discreción de la dirección. Además, la recuperación SIEMPRE se realizará dentro del mes en el que se produjo la falta (no se puede recuperar una clase en los meses posteriores).
11. La recuperación de las clases perdidas por causas justificadas se realizará dentro del mes de la falta siempre y cuando sea factible por parte del profesor, el alumno y el centro, dentro de los horarios y disponibilidad de aulas (si el número de faltas es grande o la disponibilidad es imposible, se intentará recuperar el máximo posible pero el centro no se compromete a impartir la totalidad de las mismas).
12. Por ningún concepto los alumnos podrán pintar en el mobiliario escolar responsabilidad de la academia, considerando esto, en caso de que ocurra, como falta grave, y el alumno o su responsable tendrá que hacerse cargo del arreglo del inmobiliario.
13. Los períodos de vacaciones deberán ser respetados por todos, así como las normas de disciplina interna.
14. El acceso a las clases podrá ser denegado a aquellos alumnos que no se encuentren al corriente de pago.
15. La falta de cumplimiento de las normas anteriores implicará que la dirección actúe en consecuencia.
16. Los datos gestionados por esta empresa se registrarán según la LOPD, de manera que el interesado podrá ejercitar su derecho de eliminación, modificación y cesión de los datos según la normativa establecida al respecto.